

COPY
1996

1996 SEP 19 AM 11: 26

ENTREGADO

Guayaquil, 9 de Agosto de 1996

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

Señor Intendente:

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías cúpleme informar a usted que, con fecha 8 de Agosto de 1996, se han producido las siguientes transferencias de acciones emitidas por la Compañía **INELBA INDUSTRIA ECUATORIANA DE LUMINARIAS Y BALASTROS C.A.**

CEDENTE

CESIONARIO

Ing. Carlos Patiño Aroca

Ing. Gustavo Echeverría Pérez

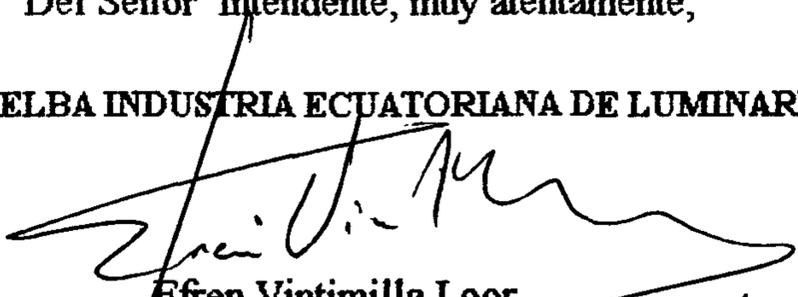
<u>TITULO No.</u>	<u>Nos. ACCIONES</u>	<u>CANTIDAD ACCIONES</u>	<u>VALOR EN SUCRES</u>
01	0001/0800	800	S/.800.000,00
06	2001/151.200	149.200	149'200.000,00
		-----	-----
		150.000	150'000.000,00

Todas las acciones son nominativas y ordinarias y tienen el valor nominal de un mil sucres cada una, pagadas en el 100% de su valor.

Tanto el Cedente como el Cesionario son de nacionalidad ecuatoriana y tienen su domicilio en la ciudad de Guayaquil.

Del Señor Intendente, muy atentamente,

INELBA INDUSTRIA ECUATORIANA DE LUMINARIAS Y BALASTROS C.A.


Efrén Vintimilla Loor
Gerente General

67046

20/9/96

